



Directores: Hubert Marraud. **Editora:** Paula Olmos
ISSN 2172-8801 / <https://doi.org/10.15366/ria2024.28> / <https://revistas.uam.es/ria>

¿Puede la ciencia hablar en español? Consideraciones glotopolíticas sobre la controversia en torno a las lenguas de la comunicación científica en el VIII Congreso Internacional de la Lengua (2019)

Can science speak in Spanish? Glottopolitical considerations on the controversy around the languages of scientific communication at the VIII International Congress of the Spanish Language (2019)

Juan Javier Nahabedian
<https://orcid.org/0000-0001-5764-6687>
Universidad Nacional de Moreno
jnahabedian@unm.edu.ar

Pablo von Stecher
<https://orcid.org/0000-0001-7588-817X>
Universidad de Buenos Aires/ Universidad Nacional de Hurlingham/
CONICET
pablonstecher@gmail.com

RESUMEN

El uso dominante del inglés en la comunicación científica especializada ha potenciado, sobre todo en las últimas décadas, el proceso de minorización lingüística del español (entre otras lenguas) en este ámbito. Inscrito en un enfoque glotopolítico, perspectiva que estudia las diferentes intervenciones que la sociedad ejerce sobre el lenguaje, este artículo analiza la dimensión argumentativa de los posicionamientos en torno al uso de lenguas para la difusión científica, que tuvieron lugar en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española (2019). Mientras que los discursos dominantes de la controversia naturalizan, a través de preguntas retóricas y metáforas prototípicas (bélicas, lúdicas), la convicción de que el inglés es la lengua franca de la ciencia; otras voces apelan a argumentos cuantitativos, en términos de número de hablantes y extensión espacial del español, con el fin de reivindicarlo, así como refieren el compromiso del investigador con el país que permitió su formación.

PALABRAS CLAVE: argumentación, análisis del discurso, comunicación de la ciencia, Congreso Internacional de la Lengua Española, español, glotopolítica, inglés, minorización lingüística.

ABSTRACT

The dominant use of English in specialized scientific communication has enhanced, especially in recent decades, the process of linguistic minorization of Spanish (among other languages) in this area. Incribed in a glottopolitical approach, a perspective that studies the different interventions that society exerts on language, this article analyzes the argumentative dimension of the positions regarding the use of languages for scientific dissemination, which took place at the VIII International Congress of the Spanish Language (2019). While the dominant discourses of controversy naturalize, through rhetorical questions and prototypical metaphors (warlike, playful), the conviction that English is the lingua franca of science; The other voices appeal to quantitative arguments, in terms of number of speakers and spatial extension of Spanish, in order to vindicate it, as well as referring to the researcher's commitment to the country that allowed its formation.

KEYWORDS: argumentation, discourse analysis, science communication, International Congress of the Spanish Language, Spanish, glottopolitics, English, linguistic minorization.

1. INTRODUCCIÓN

La celebración del Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) es uno de los dispositivos principales de la política de promoción internacional de la lengua, iniciada por España en la década de 1990. Esta iniciativa es auspiciada por el Instituto Cervantes (creado en 1991) y por la Real Academia Española (RAE), y responde a la implementación de una política de área idiomática: la *Nueva Política Lingüística Panhispánica* (Arnoux, 2007)¹. Además de los CILE, las elaboraciones de instrumentos lingüísticos como la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999) y el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) se constituyen como componentes fundamentales de dicha política (Rizzo, 2013, 2016).

Los CILE se realizan en distintos países hispanohablantes desde 1997 y son organizados por el Instituto Cervantes, la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) en colaboración con el gobierno del país anfitrión. En el III CILE (Rosario, Argentina, 2004) la RAE y ASALE exhibieron las premisas panhispánicas: el reconocimiento de la variedad en el español, la diversidad hacia el interior de la lengua, y el trabajo compartido entre la RAE y las restantes academias de la lengua española para la elaboración de instrumentos lingüísticos².

Debe decirse que las políticas lingüísticas de área, fundadas en el interés por reforzar lazos entre países vinculados por la lengua y de construir así el imaginario de una lengua compartida, son una forma de reacción frente al avance de determinadas lenguas que, como resultado de procesos históricos y políticos específicos, han alcanzado una preeminencia a escala global (Arnoux, 2007). Es ilustrativo, en este sentido, el caso del inglés que, a partir del poderío económico y militar asumido por los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial y potenciado en la coyuntura de globalización actual, adquirió una supremacía sostenida –a su vez reforzada por el desarrollo de los medios de comunicación y de la tecnología informática– y se impuso no solo como lengua mundial de la economía y de las relaciones internacionales, sino

¹ Tal como explica Arnoux (2007: 5), «las políticas lingüísticas de áreas idiomáticas se caracterizan por formular una aspiración postcolonial de gestión democrática de la lengua compartida». Para ello, buscan reforzar el vínculo con la red de academias nacionales, consideran las distintas variedades y situaciones de contacto, y promueven la elaboración de instrumentos lingüísticos (gramáticas, diccionarios) con especialistas de los distintos países de dicha área. Se trata, además, de políticas que buscan explotar el potencial económico de las lenguas a través del dictado de cursos, la elaboración de material didáctico y la conformación de certificados de competencia lingüística.

² Hasta el momento se celebraron nueve congresos: I CILE (Zacatecas, 1997), II CILE (Valladolid, 2001), III CILE (Rosario, 2004), IV CILE (Cartagena, 2007), V CILE (Valparaíso, 2010), VI CILE (Panamá, 2013), VII (Puerto Rico, 2016), VIII (Córdoba, 2019), IX (Cádiz, 2023).

también como lengua de la comunicación científica (Crystal, 1997; Navarro, 2001; Ammon, 2007; Ortiz, 2009; Arnoux, 2007, 2011).

En el panel «La comunicación del pensamiento científico en español» del VIII CILE, celebrado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC, Argentina) en 2019, tuvo lugar una serie de disertaciones acerca de la preeminencia global del inglés en la comunicación de la ciencia, fenómeno que –es importante destacar– se encuentra en plena consolidación dados los principios bibliométricos que rigen la evaluación del sistema científico global y que tienden a la valorización positiva de la publicación en revistas internacionales de alto impacto editadas en lengua inglesa (Habibzadeh, 2008; Hamel, 2013; Lara, 2015; Bein, 2020). No obstante, el relevamiento de estas alocuciones da cuenta de una problemática no saldada al interior del campo científico hispanohablante, cuyos puntos de vista oscilan entre la aceptación de los lineamientos panhispánicos para la difusión de conocimientos especializados y la aceptación de la improductividad de cuestionar la preponderancia del inglés. Parte de los objetivos del presente artículo es dar cuenta de estas tensiones.

Posicionados en un enfoque glotopolítico, nos proponemos en este artículo analizar la configuración argumentativa de los discursos (disertaciones, intercambios, intervenciones) acerca de la relación entre las lenguas y la comunicación científica, que tuvieron lugar en el mencionado panel y en el microdocumental producido por la UNC. Justamente, la contra-orientación argumentativa de estos materiales da cuenta de la persistencia de una controversia sobre la presencia desigual que tienen las lenguas en la ciencia y sobre su efecto en los procesos de minorización lingüística. A continuación, daremos cuenta de nuestro enfoque teórico metodológico y del corpus que se conforma como nuestro objeto de estudio, para luego dar lugar al análisis.

2. INSCRIPCIÓN TEÓRICA Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La glotopolítica, perspectiva en la que se inscribe este trabajo, estudia las diferentes formas en que las instituciones y los grupos sociales actúan o intervienen sobre el lenguaje, así como analiza las ideologías lingüísticas que allí tienen lugar (Guespin y Marcellesi, 1986; Arnoux y Del Valle, 2010). Son amplios los tipos de intervenciones abordados por la glotopolítica e incluyen tanto los de carácter institucional, tales como la reglamentación de lenguas oficiales o la elaboración de instrumentos lingüísticos (gramáticas, diccionarios, retóricas, ortografías, manuales de estilo); como las de carácter menos planificado y más espontáneo que ocurren en la propia praxis lingüística

de los hablantes (Arnoux, 2008; Del Valle, 2017).

Con el fin de analizar estas intervenciones, la glotopolítica desmonta y analiza las *representaciones sociolingüísticas*, es decir, los sistemas de ideas que refieren y evalúan tanto los *objetos lingüísticos* (lenguas, hablas, variedades, modos de leer y de escribir), como a los sujetos asociados a tales objetos. Estas representaciones tienden a cristalizarse en *ideologemas*, esto es, en lugares comunes, postulados o máximas que –subyacentes al enunciado o materializados en la superficie discursiva– funcionan como presupuestos del discurso (Angenot, 1982, 2010). Por caso, durante la realización del III CILE proliferaron múltiples ideologemas que sustentaban los lineamientos panhispánicos: «la lengua es la patria común», «la lengua es un lugar de encuentro», «el español es una lengua universal», «nuestra lengua es mestiza», «el español es americano» (Arnoux y Del Valle, 2010: 13). En lo que refiere al presente estudio, resultará de particular interés el análisis de aquellos lugares comunes e ideologemas que, o bien apuntan a la reivindicación del español en el campo científico, o bien acentúan su proceso de *minorización lingüística*³.

Dado que la glotopolítica aborda los textos como *discursos*, es decir, en tanto que producidos en condiciones sociohistóricas concretas que han dejado su huella en el material textual, este enfoque articula el análisis del discurso como herramienta para abordar los materiales (Arnoux 2008; Del Valle 2017). Esta mirada discursiva a la que adscribe la glotopolítica posibilita reparar en representaciones e ideologías provenientes de otras temporalidades, pero que asumen en los textos metalingüísticos actuales un sentido histórico-político y una función social diferentes, atados a los tiempos en los que surgen (Lauria, 2020). Paralelamente, permite abordar la dimensión argumentativa de los textos, instancia necesariamente constitutiva en una descripción del funcionamiento del discurso en situación, tal como lo propone el *análisis del discurso* (Amossy, 2000, 2008).

Al respecto de este último punto es importante aclarar, siguiendo a Amossy, que la reflexión argumentativa que propone el análisis del discurso no tiene lugar en el espacio abstracto de la lógica pura o de las imperturbables categorías del razonamiento

³ La categoría de *minorización lingüística* fue acuñada por el sociolingüista Lluís Aracil (1983) para dar cuenta de la situación en la que una comunidad lingüística o una lengua se encuentran en una relación de subordinación ante otra comunidad lingüística o lengua, la que asume una posición prestigiosa y dominante. Desde la glotopolítica, la noción de *minorización lingüística* fue redefinida para referir la limitación de funciones y ámbitos de uso de una lengua; fenómeno que, para el caso del español en el ámbito científico, se manifiesta tanto en la restricción de determinados géneros discursivos (artículos de investigación, conferencias internacionales), como en el estancamiento del vocabulario, la terminología especializada y la creación de neologismos (Arnoux, 2015).

y las formalizaciones; sino que estudia la argumentación en la materialidad del lenguaje y en una situación de comunicación concreta, en la que el locutor presenta su punto de vista en lengua natural con todos sus recursos: «el uso de los conectores, los deícticos, las marcas de estereotipos, la ambigüedad, la polisemia, la metáfora, la repetición, el ritmo» (Amossy, 2008: 5)⁴. Es, entonces, desde estos puntos de partida que analizamos los diferentes fundamentos (lugares comunes, ideologemas) y recursos argumentativos (metáforas, preguntas retóricas) que dan lugar a las posturas de la controversia en cuestión.

Nuestro corpus de análisis se conforma principalmente por las conferencias que constituyeron el panel «La comunicación del pensamiento científico en español», el cual fue presidido por Silvia Giorguli Saucedo, socióloga y presidenta de El Colegio de México; y coordinado por Pilar Ortega, especialista en Educación Médica y directora del Programa del Español Médico de la Universidad de Illinois (Estados Unidos). Las disertaciones presentadas fueron: «Lengua franca... lengua científica. Sobre el uso y desuso del español en la comunicación de la ciencia», del biólogo argentino y divulgador científico Diego Golombek; «¿Cuál es el deber de los científicos en la divulgación de sus conocimientos a la sociedad en general y en el combate contra las pseudociencias?», de la escritora mexicana y especialista en divulgación científica Estrella Burgos Ruiz; y «Una experiencia astronómica en la integración entre ciencias y letras en lengua española: la estrella Cervantes y sus planetas Dulcinea, Rocinante, Quijote y Sancho», del astrofísico español y divulgador científico Javier Armentia⁵. Asimismo, complementan el corpus tanto las intervenciones del auditorio participante del panel, como aquellas que formaron parte de la serie microdocumental «La ciencia (nos) habla en español», producida por la UNC y proyectada a lo largo de la realización del VIII CILE. Estos últimos textos ponen aún más de relieve las tensiones en torno a la problemática.

El análisis de los argumentos arroja que el ideologema que sostiene que «el inglés es la lengua franca de la ciencia» se fundamenta por sus supuestos aspectos democratizadores y por la operatividad que presupone el hecho de contar con una lengua común a nivel global. Se preconiza, de esta forma, una concepción instrumental de la lengua como medio ascético de transmisión de saberes. Por otro lado, las voces

⁴ La traducción es nuestra.

⁵ Las exposiciones y el intercambio con el público pueden encontrarse en el canal de *Youtube* del Instituto Cervantes (<https://www.youtube.com/watch?v=CQ9iOSbPaCQ&t=464s>). A lo largo de este trabajo citaremos este video indicando el número de minuto y segundo correspondiente al enunciado referido. De manera complementaria, usaremos la versión escrita de las ponencias, disponibles en la página del Instituto Cervantes, y mencionadas en la bibliografía de este trabajo.

que reivindican el uso español, presentes mayormente en la introducción del panel y en la serie documental, apuestan a aspectos cuantitativos (número de hablantes, extensión de la lengua) así como recuperan el compromiso que el científico debería tener con su país de origen, en tanto espacio que le proporcionó los recursos para solventar la investigación. Esto dará cuenta de que ambas concepciones conviven en un espacio polémico, tensionado por la cuestión de la condición o bien «neutra», o bien ideológicamente marcada de las lenguas. Se destaca como resultado del estudio que este escenario polarizado, en el que la disyunción obliga a los agentes a volcarse por una u otra lengua, omite la posibilidad del multilingüismo. Así, la controversia durante el CILE asume una forma reductora y dicotómica.

3. ARGUMENTOS POR EL INGLÉS COMO «LENGUA FRANCA»

La disertación de Giorguli Saucedo, que funciona como presentación del panel, plantea un dilema. Por un lado, recupera los estudios de Luis Fernando Lara (2015), ex director de El Colegio de México, para confirmar los números que posicionan al inglés como lengua dominante en el ámbito científico: en particular en las ciencias exactas y naturales se utiliza el inglés hasta en un 97% de los artículos, cuyos autores y autoras –por otra parte– no lo tienen como lengua materna en más de un 50% de los casos. Señala también que el fenómeno responde tanto al interés de los especialistas por el intercambio de ideas a nivel internacional como a los criterios de evaluación que rigen el sistema científico, fenómenos que la llevan a sostener: «la lengua franca sigue siendo el inglés, para dar a conocer los resultados de investigación, para que te lean, para que te citen» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 2m34s). Por otro lado, reivindica el carácter internacional del español, «una de las pocas lenguas con extensión universal» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 3m21s), y señala que es responsabilidad de los científicos hispanohablantes producir en su lengua con el fin «de responder y devolver a quienes nos han educado y sostenido, divulgar el conocimiento en la lengua española» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 3m47s). Se pregunta entonces «¿cómo negociamos en nuestro quehacer cotidiano estos aspectos?» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 3m59s).

Es principalmente la disertación de Golombek aquella que retoma el interrogante. El biólogo inicia su planteo confirmando: «efectivamente la lengua franca de las ciencias naturales es el inglés en este momento» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 19m58s). Desliza entonces una serie de interrogantes:

Uno podría preguntarse ¿está bien, está mal? (...) ¿vale la pena preguntárselo? ¿o

es una pregunta que no tiene sentido? (...) ¿vale la pena esta pregunta en la situación actual de las ciencias naturales? (...) ¿vale la pena dar esta batalla? (Canal Instituto Cervantes, 2019: 20m38s).

El aspecto inconducente de la discusión queda expuesto a través de la insistencia en la repetición de la expresión que inicia las preguntas –«¿vale la pena?»– que pronto devienen en retóricas.

Luego de una sucinta y didáctica historización lingüística de la difusión científica, surge una nueva pregunta retórica, que recupera el ideograma del inglés como lengua franca: «¿es tan malo tener una lengua franca de la ciencia y que, para colmo de males, sea el inglés?» (Golombek, 2019: 5). El orientado interrogante introduce los fundamentos que sostendrán la operatividad del uso de esta lengua a nivel universal para la comunicación científica especializada en ciencias exactas y naturales.

El primero se focaliza en la figura del receptor o lector de los artículos y refiere cómo el hecho de contar con una «lengua común –sea cual sea– también tiene sus aspectos democráticos: aun con esfuerzo podemos saber qué está pasando en el mundo de la ciencia» (Golombek, 2019: 5). El segundo se centra en la figura del investigador, ahora en su papel de emisor, y puntualiza las limitaciones de alcance y de circulación que padecerá al utilizar lenguas distintas al inglés: «no nos conocerán nuestros colegas de otros lugares, no nos citarán como corresponde» (Golombek, 2019: 5). Paralelamente, desarma el argumento que sostiene que habría problemas de investigación solo de interés local y, por ello, circulantes únicamente en las lenguas relativas a ese espacio:

un problema bien planteado siempre es universal. Si uno estudia la cuenca del Río Pilcomayo, o estudia el Mal de Chagas o estudia los fenómenos de pobreza endémica en nuestro país, por supuesto que los ejemplos son locales, pero si lo estudia bien es universal, y si es universal uno quiere que lo lea otro, y ese otro lo va a leer en inglés (Canal Instituto Cervantes, 2019: 32m17s).

El tercer argumento también remite al científico como productor de conocimiento, aunque focaliza las dinámicas y los criterios de valoración académica en las que está inserto: «es *vox populi* que ningún investigador tendrá a las publicaciones locales como primera opción a la hora de enviar su manuscrito a revisar, a sabiendas de que las evaluaciones futuras no lo mirarán con mucha benevolencia» (Golombek, 2019: 5). Asimismo, si bien suscribe al desafío implicado en la escritura en una lengua que no es la propia y a la objeción constante de los evaluadores angloparlantes, sostiene: «Siempre nos van a cuestionar que no es nuestra primera lengua. Pero tenemos que hacer el esfuerzo, vale la pena, queremos que nuestra ciencia sea buena y se conozca»

(Canal Instituto Cervantes, 2019: 33m02s). A diferencia de imaginar estrategias de proyección del español o, más aún, de una consideración plurilingüística para la comunicación científica, este sí es un esfuerzo que «vale la pena».

Asimismo, la argumentación planteada saca del centro de la escena la minorización específica del español, así como propone evitar caer en una exageración del «nacionalismo lingüístico-científico» (Golombek, 2019: 5). Se trataría de una problemática

que no es privativa del español (...) casi un 98% de la producción científica mundial está en inglés. (...) Entonces, este no es un problema de discriminación del español como lengua científica, sino de dominación histórica –y casi absoluta– de otro idioma» (Golombek, 2019:4).

Interesa notar en este punto que el hecho de exponer la causa del conflicto en términos de «dominación histórica», en consonancia con la cronología inicial que refiere a los procesos políticos, militares y económicos que condujeron a la situación actual, permitiría escapar de la naturalización del fenómeno. No obstante, el foco de la disertación no está puesto en la reflexión histórica, sino en el modo de enfrentar la situación actual, lo cual quedará de manifiesto en las próximas secciones cuando se analicen los ideogramas que sustentan esta posición argumentativa.

4. UN ESTILO PARA EL DISCURSO DE LA CIENCIA

Una vez concluida la presentación de los argumentos, la estrategia de Golombek es cambiar el eje de la pregunta, esto es, dejar de interrogarse por la lengua para concentrarse entonces en la escritura, la traducción y la difusión de la ciencia profesional de manera correcta. En este paso de la reflexión de la lengua al lenguaje, da cuenta de ciertos rasgos de estilo que deberían tener las comunicaciones científicas:

El lenguaje de la ciencia tiende a ser elegante, conciso y, al menos para las ciencias naturales, unívoco, de manera que se pueda asegurar la eventual replicabilidad de un experimento. Debemos escribir de tal manera que alguien que nos lea en Singapur o en Oaxaca, entienda de qué se trata y pueda repetir nuestros hallazgos. Para este fin conspira la polisemia de muchos de los términos que usamos en el laboratorio o en el colectivo. Así, conceptos como «teoría», «riesgo», «significativo» o «predicción» pueden ser entendidos de manera muy diferente dentro de la academia que en la mesa de un bar, y debemos ser extremadamente cuidadosos con esto... sea cual fuere el idioma que elijamos para expresarnos (Golombek, 2019: 6).

Dos cuestiones emergen del fragmento textual que demandan nuestra atención. Por un lado, la evaluación de elegancia del lenguaje científico, característica que suele ser

atribuida a las teorías (Green, 1999) y a las fórmulas matemáticas y químicas (Farmelo *et al*, 2004). «Elegancia», epistemológicamente hablando, refiere a la correlación entre la concisión, la capacidad explicativa y la ausencia de soluciones *ad hoc* en las teorías. Se trata de explicar más con menos palabras, por lo que no tendría que ver con aspectos lingüísticos, sino proposicionales. No obstante, este tipo de caracterización de las teorías resultaría, según lo expuesto por Golombek, trasladable por contigüidad a la lengua con que se comunican. La primacía de la referencialidad lingüística en los géneros científicos deviene valor estético destacable, en detrimento de la explotación de las funciones poéticas y emotivas de la lengua en sus usos corrientes. La univocidad, característica no excluyente del inglés sino de prácticas discursivas específicas, es, empero, abandonada cuando el biólogo rastrea la «belleza» del lenguaje científico en alocuciones con alto contenido metafórico, como la que cita de Ramón y Cajal: «las neuronas son células de formas delicadas y elegantes, las misteriosas mariposas del alma, cuyo batir de alas quién sabe si esclarecerá algún día el secreto de la vida mental» (en Golombek 2019: 7).

La elección de los fragmentos citados por Golombek para dar cuenta de la «elegancia» de la escritura científica se restringe a textos no contemporáneos, cuyas características genéricas, particularmente estilísticas, difieren de los estándares actuales⁶. Estos textos no cuentan con el grado de profesionalización y regulación de los géneros científicos vigentes (artículo de investigación, ponencia, tesis), cuyas exigencias de adecuación enunciativa difícilmente admitirían las digresiones poéticas. De todas formas, el carácter estético del lenguaje excedería, para Golombek, las características particulares de cada lengua y resistiría el pasaje traslativo. En suma: la irrelevancia de criterios de elección de una lengua distintos del reconocimiento de su dominancia mundial se refuerza al notarse que la propia condición estética de los enunciados sobrevive incólume la traducción. Esto da cuenta del ideologema que tiene a la lengua como un vehículo que no incide en el mensaje, es decir, una concepción instrumental o vehicular de la lengua.

Por otro lado, se destaca en el fragmento citado el alcance estratégico que se le da al lexema «ciencia»: ora es entendida en su acepción más generalizadora, incluyendo a toda disciplina científica, ora solo refiere a las ciencias naturales y exactas. Ciertas concesiones, durante los tramos más polémicos de la exposición, llevan a

⁶ Se trata de: *El origen de las especies* (1859) de Charles Darwin, *Recuerdos de mi vida. Historia de mi labor científica* (1917) de Santiago Ramón y Cajal, *Estructura molecular de los ácidos nucleicos* (1953) de James Watson y Francis Crick.

Golombek a reconocer que sus afirmaciones solo pueden ser extendidas a las ciencias naturales y que el universo de las humanidades admite variaciones en sus prácticas lingüísticas inexploradas por el orador: «Efectivamente, la lengua franca de la ciencia, en ciencias naturales que es de lo que puedo hablar, es el inglés» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 19m59s). Al respecto de este punto es importante destacar la observación con la que el biólogo inicia su exposición: «me parece maravilloso que un Congreso Internacional de la Lengua Española dedique un ratito a hablar de ciencia en el sentido que nosotros consideramos a la ciencia» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 18m28s), dado que obliga a entender el lexema en su acepción restringida. Si enfatizamos el carácter figurativo con que se dota a la palabra «ciencia», tratamos con una forma de sinécdoque: el todo («ciencia») nombra a la parte (las ciencias naturales y exactas). Este tratamiento de la palabra «ciencia» también informa sobre un ideologema que excluye del universo semántico de lo científico a las ciencias sociales y humanísticas en las que las consideraciones sobre las lenguas en que se escriben demandarían otro tipo de reflexiones.

5. METÁFORAS: ENTRE EL JUEGO Y LA GUERRA

5.1 LA «GUERRA» DE LAS LENGUAS Y LA METÁFORA BÉLICA

Sobre el final, se vuelve sobre la metáfora bélica que atraviesa toda la disertación: «Quizá antes de levantarnos en armas lingüísticas podamos detenernos a disfrutar un poco de algunos de los regalos que nos dio la lengua a la hora de contar la ciencia» (Golombek, 2019: 7). Esta concepción bélica impregna los discursos no solo al hablar de las competencias entre inglés y español, sino también al plantear las tareas a realizar para “combatir las charlatanerías, las noticias falsas y las pseudociencias”, tal como plantea la ponencia de Burgos Ruiz (Canal Instituto Cervantes, 2019: 42m52s). Esta forma de proponer las obligaciones de la comunicación pública de la ciencia parece entorpecer el diálogo con lo que podría conceptualizarse, desde una esquematización diferente de estos conflictos, como cosmovisiones alternativas.

Como ya lo señalara Black (1966), las proyecciones metafóricas impactan no solo estableciendo relaciones de analogía entre dos elementos singulares, sino arrastrando consigo otras asociaciones sistémicas desde un dominio fuente a uno meta. La guerra como campo de antagonismos solo da lugar a la resolución por destrucción del rival. Las alternativas sintetizantes, como podría ser el multilingüismo como política editorial, no pueden ser tenidas en cuenta. Justamente, la presentación del panel de

Ortega no descartaba optar por la solución multilingüista⁷, pero rápidamente quedó desestimada por las intervenciones de los panelistas que impugnaron al español como posible lengua de la ciencia. Las preguntas retóricas formuladas por Golombek –«¿es tan malo tener una lengua franca de la ciencia y que, para colmo de males, sea el inglés?» (2019: 5)– contribuyen a la caracterización dicotómica de la problemática y cumplen la función argumentativo-instruccional de acotar posibles respuestas. En suma, hay una tendencia a la dicotomización y, por ende, a la jerarquización. Modelizado metafóricamente el conflicto de esta manera, no hay forma de que el español pueda constituirse como una opción plausible.

No es ajeno a la discusión recordar que la metáfora bélica ha acompañado la historia del español, lengua cuya situación ha sido recurrentemente caracterizada en términos de «peligro», y cuya unidad y pureza debían ser defendidas. Desde el siglo XVIII, al menos, se han referido «las amenazas» sobre el español: desde la presencia profusa de galicismos hasta la proliferación de neologismos, provincialismos y regionalismos que, vistos de este modo desde España, han proliferado en territorio americano. No obstante, explica Lauria (2020), el ideograma del peligro retorna y cobra fuerza en la actualidad, a causa del avance global del inglés, en las voces de lingüistas, filólogos, periodistas y escritores. En estos discursos, circulantes mayormente en la prensa escrita, se presenta «la situación actual de la lengua española en clave de metáforas bélicas, de “batallas”, que se tienen que librar para, así, poder ganar terreno en el nuevo escenario lingüístico global» (Lauria, 2020: 47). Esta metáfora vuelve a resonar, entonces, en los enunciados de Golombek pero, a diferencia de las voces letradas alarmistas, para resaltar el carácter estéril e improductivo que supone dar lugar a esta guerra.

5.2 EL JUEGO Y SUS REGLAS, LA METÁFORA LÚDICA

La principal repercusión de la conferencia de Golombek provino de una investigadora de la UNC, militante del movimiento de acceso abierto y especializada en repositorios digitales, que se encontraba entre el público. Su respuesta planteó la cuestión de los monopolios editoriales en inglés y del modo en que fijan agenda en los temas de investigación. Incluso, dos veces y con el mismo enunciado increpó al expositor:

Yo quería discrepar con el doctor Golombek (...) no está bueno hacerle creer a la gente que el inglés es solo un uso instrumental (...) no está bueno hacer creer a la

⁷ Entre los objetivos que Ortega proponía al abrir el panel se señalaba: «debatir la relación entre la comunicación científica, el multilingüismo y la justicia social» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 7m23s).

gente que solo tiene una utilidad instrumental el inglés, porque no es así, fija agenda monopólica en los temas de investigación (Canal Instituto Cervantes, 2019: 69m57s).

Las concesiones a esta interpelación vinieron, en un primer momento, por parte de Giorguli Saucedo, quien se identificó como la única científica social de la mesa – recordemos que es socióloga– y reivindicó la importancia de los repositorios en español. Posteriormente planteó tres preguntas que pretendían ampliar los diversos aspectos de la controversia: ¿con qué textos estamos formando a nuestros estudiantes si ellos no saben en inglés?, ¿cómo modificar la evaluación académica actualmente determinada por la citación en inglés?, ¿cómo cambia la estructura de pensamiento en distintas lenguas?, es decir, ¿qué se pierde de la producción científica o del pensamiento filosófico cuando se traduce del español al inglés?

La carga de la prueba recayó, de esta forma, sobre Golombek, quien asumió como el «protagonista del punto de vista» (Van Eemeren, Grootendorst y Snoeck Henkemans, 2006) a favor de la publicación en inglés y en contra del planteamiento de cuestiones que vayan más allá del carácter pragmático de la elección de la lengua de la ciencia. Sostiene Golombek en respuesta a Giorguli Saucedo:

Tenemos que usar el vehículo de la comunicación en ciencias naturales que es el trabajo científico, la publicación, perdón, «el paper», lo tenía que decir. Por lo tanto, tenemos un problema, yo a mis alumnos les doy trabajos científicos para leer, eso implica la dificultad adicional de entender un texto en un idioma que no es el propio, pero *son las reglas del juego* (destacado nuestro, Canal Instituto Cervantes, 2019: 77m03s).

El problema de la lengua queda relegado, pero ahora no por la cuestión del lenguaje, sino por la relevancia del tema de agenda y las ventajas aportadas para maximizar la circulación de sus escritos en el mercado editorial científico:

Mucho antes que tratar de pelear con que las reglas del juego sean con que esos trabajos terminen saliendo en inglés o en lo que fuera (...) si nosotros elegimos en qué investigar, sin son problemas que nos interesan personalmente o le interesan a nuestra comunidad, en este momento las reglas son: yo quiero que se sepa y yo quiero que me financien, lo publico en inglés (Canal Instituto Cervantes, 2019: 77m36s).

Si bien relativiza lo conflictivo que supone el impacto, confirma:

Pero yo me planto en *una cuestión realista*, queremos elegir nuestros temas de investigación, que nos financien y que se conozca. Eso nos implica ciertos pasos que a mí me parece no son la pregunta central que nos debemos hacer los científicos (destacado nuestro, Canal Instituto Cervantes, 2019: 78m40s).

Burgos Ruiz, por su parte, comienza polemizando con la postura de Golombek, para

inmediatamente después resignificar la situación de minorización lingüística como un escenario de posibilidades ventajosas:

Sí, son las reglas del juego, pero nuestros investigadores, de nuestros países hispanoamericanos sí están en desventaja. Y sí se ha estudiado que hay un sesgo muy fuerte ¿no? de dónde vienen las cosas, tienen desventaja en los momentos de la evaluación. No solamente se evalúa el propio trabajo científico, hay un sesgo (...) Yo quisiera verlo al revés, no como una desventaja, sino como una ventaja: manejar más de un idioma nos ayuda mucho, nos da otras habilidades, conocer otros idiomas es conocer otras culturas. La lengua es la cultura. Yo creo que es muy bueno (Canal Instituto Cervantes, 2019: 80m00s).

Esta réplica recupera la metáfora lúdica para focalizar otra dificultad que supondría la igualdad de condiciones de todos los participantes del juego científico. La intervención refiere las impugnaciones de los evaluadores de revistas *mainstream* que, anticipadas en la exposición de Golombek, tienden a cuestionar ya ni siquiera un uso imperfecto de la lengua, sino el simple reconocimiento del inglés como lengua segunda del investigador, práctica que ha sido categorizada en términos de discriminación y xenofobia (Lopardo, 2019; Romero Olivares, 2019).

No obstante, una pronta refocalización le permite argumentar el aspecto «positivo» de la cuestión («yo quisiera verlo al revés, no como una desventaja, sino como una ventaja», Canal Instituto Cervantes, 2019: 79m00s). Sin discutir en absoluto los inexorables e incuestionables beneficios cognitivos y culturales que trae aparejado el saber idiomático, el hecho de clausurar la discusión con este argumento termina por silenciar y menoscabar el problema de la desventaja implícita que lleva a cualquier investigador no angloparlante nativo frente a las dinámicas actuales de evaluación y publicación científica.

Si revisamos los ideogramas a lo largo del panel veremos que los distintos expositores (Giorguli Saucedo, Golombek, Armentia) refieren la idea de que el «inglés es la lengua franca de la ciencia» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 2m34s, 19m58s, 50m59s), concepción que naturaliza la práctica y oculta el poder ejercido por una lengua sobre las otras, en particular cuando la “lengua franca” es la primera o materna solo para algunos (Phillipson, 2008; Arnoux, 2015). Como anticipamos, justo también es decir que Golombek (2019: 4) había señalado que es un problema de «dominación histórica y casi absoluta de otro idioma», pero lo que prima en su disertación –incluso desde el título– es la idea de lengua franca como instrumento vehicular neutro con funciones democratizadoras.

Las consideraciones de carácter glotopolítico parecen tener que resignarse

frente a un realismo desdeñoso: «son las reglas del juego», «yo me planto en una cuestión realista». Angenot (1982) clasifica, entre las técnicas de refutación, la *evocación de la realidad* que apela a la obligación de circunscribir la discusión a un marco «realista» por fuera del idealismo intelectual que tiende a trabajar con abstracciones. Asimismo, se debe señalar que la metáfora de las reglas del juego, por un lado, desconoce la situación desigual de partida (las reglas son las mismas, pero los jugadores no) y, por otro, neutraliza los aspectos políticos e históricos en relación con la fijación de esas «reglas». Estos olvidos –de cuestiones que solamente pueden ser «realistas»– pueden conceptualizarse, en términos de Calaforra (2003), como producto de una «amnesia» y «naturalización» propias del fenómeno de la minorización lingüística. Estos dos mecanismos de legitimación de un orden de dominancia lingüística fuerzan la deshistorización de la situación minorizada, que pasa a ser percibida como:

un resultado inevitable y sin responsables históricos, deja de ser vista como consecuencia de acciones humanas y se convierte en una fatalidad de la naturaleza, de la que *se excluye cualquier juicio moral* (destacado nuestro, Calaforra, 2003: 5).

6. ESPAÑOL COMO LENGUA DE LA (COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA) CIENCIA

A través de concesiones, las distintas disertaciones dan cuenta de la emergencia de un malestar, de un problema irresuelto que no puede ser salvado con la admisión despreocupada del inglés como «lengua franca». Burgos Ruiz lo advierte por un momento y lo pone en términos que dan cuenta de la condición política del uso de la lengua: «sí, son las reglas del juego, pero nuestros investigadores, nuestros países hispanoamericanos sí están en desventaja» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 1:17:00). De esta forma, en el marco de este debate la otra pregunta que queda abierta es: ¿Cuál es el lugar de la ciencia en español?

En la disertación de Golombek, acotada a las ciencias naturales, la inquietud queda respondida. Por un lado, y en parte a causa de las exigencias evaluadoras, las revistas nacionales especializadas tienen poca incidencia:

Esto no quiere decir que no exista la ciencia profesional en castellano o en español, hay un lugar para las revistas en español, por supuesto existe y hay un lugar para las revistas en español (estoy hablando de ciencias naturales, no sociales), pero es un lugar menor y no está mal, no es despectivo decir que es un lugar menor. Ningún investigador científico de ciencias naturales va a tener como primera opción para sus buenos hallazgos una de esas revistas en su idioma local, lo va a mandar en inglés (Canal Instituto Cervantes, 2019: 32m47s).

Esto parece sugerir que los «malos hallazgos» tienen como destino las revistas en

español. Puede excusarse de esta implicación si se tiene en cuenta que hay otros elementos que intervienen en la ponderación de los científicos al momento de elegir el medio en el que publicar (alcance local, accesibilidad del idioma, tradición, ideología), elementos que el ideograma del inglés como lengua franca anula o atiende solo secundariamente. Interesa notar, además, que el fenómeno minorización del español, a través de su metonimia «las revistas en español», es referido de manera explícita en el enunciado, aunque acompañado de un comentario metadiscursivo que busca justificar dicho estatuto: «no está mal, no es despectivo decir que es un lugar menor».

Pero existe aún un campo discursivo en el que el español puede encontrar su espacio. Hacia el final de la disertación, Golombek plantea que la charla tuvo que ver con la comunicación profesional de la ciencia expresada en géneros como artículos, congresos, conferencias o libros internacionales, y agrega:

Otro cantar –y muy distinto– es la comunicación pública de la ciencia, tarea fundamental que involucra a los científicos, a los periodistas, a los llamados «divulgadores» y, cómo no, al Estado dentro de sus obligaciones. Sobre esta versión no hay dudas: aquí mandan los idiomas locales, y el español está muy bien posicionado para esta tarea (Golombek 2019: 6).

Sin dudas las tareas de comunicación pública de la ciencia son fundamentales y muchos investigadores promueven esta importancia en la comunidad científica y la desarrollan de manera sostenida frente a amplios auditorios. También debe recordarse que los tres expositores que llevaron adelante el panel se dedican de manera profesional a la divulgación científica. El problema, como refería Burgos Ruiz, es que «el sistema de evaluación académica no reconoce la tarea de divulgación científica (...) no da puntos» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 41m02s), por lo que se trata de una actividad que, al ser poco exigida y evaluada, depende de la decisión y de la voluntad del investigador. Lo interesante es que el sistema de evaluación científica, al restringir la pertinencia de las actuaciones discursivas de los científicos, vuelve a minorizar la lengua.

En el relato de los expositores, las tensiones originadas por la predominancia del inglés se ponen de manifiesto principalmente al referir escenas pedagógicas: «Tenemos un problema, yo a mis alumnos les doy trabajos científicos para leer, eso implica la dificultad adicional de entender un texto en un idioma que no es el propio» (Canal Instituto Cervantes, 2019: 77m00s). La desventaja señalada por Burgos Ruiz más arriba se hace presente en las instancias de educación: los científicos «periféricos» deben formarse o bien con una lengua que no es la propia o bien con una lengua que no les servirá para la producción de géneros científicos, lo que entorpecerá su desarrollo profesional. Si el manejo del inglés está condicionado por variables de carácter socio-

económico –a mejor estatus económico, mejor manejo de inglés (Arikan, 2011; Bourdieu, 1997; Pardo y Quiroz, 2021; Tejeda Cerda y Niebles Gutiérrez, 2016)–, la ciencia, liberada a las imposiciones de los mercados lingüísticos, parece también fijar los mismos condicionantes para su acceso. La atribución de «democratizador» del inglés-lengua franca resulta problemática en los contextos de formación al punto que cabe preguntarse si, al contrario de lo que indica el ideograma, en realidad «desdemocratiza» el acceso a la ciencia de ciertos sectores sociales.

El lugar del español queda plasmado en la analogía (¿fallida?) que ensaya Golombek al final de su exposición:

Pero, así como los premios Nobel de literatura vienen de las lenguas más diversas, los de ciencias vienen en inglés. Vale la pena el esfuerzo de comprenderlos y, por qué no, de imitarlos. No tiene nada de malo, ni es una afrenta a las maravillas del español, que siempre *encontrará sus caminos y sus huecos para sorprender a un alumno o a un transeúnte* –y debemos defender sus derechos y sus alcances– (destacado nuestro, Golombek 2019: 6-7).

El español, que se cuela a través de intersticios, queda relegado a la enseñanza y la comunicación pública de la ciencia (para alumnos y transeúntes), no a la producción de ciencia.

7. ARGUMENTOS POR EL USO DEL ESPAÑOL

Como anticipamos en la introducción, durante la celebración del Congreso, la Universidad de Córdoba lanzó una serie de micros audiovisuales titulados: «La ciencia (nos) habla en español». Se trató de cuatro documentales de cinco minutos de duración que relatan estudios, proyectos y desarrollos formulados por investigadores de las áreas de las ciencias agropecuarias, las ciencias médicas, así como del campo de la arquitectura y el diseño, y que fueron proyectados en pantallas ubicadas en puntos estratégicos del Pabellón Argentina.

En una entrevista para la página *UNCiencia*, Débora Amadio, profesora e investigadora en la Facultad de Lenguas (UNC) y coordinadora del proyecto, explicó que el propósito fue: «abrir un espacio a la divulgación científica en el CILE poniendo énfasis en que se puede producir y difundir ciencia de calidad en español» y amplió: «sabemos de la preponderancia del inglés en el ámbito científico-tecnológico, pero queremos rescatar el valor de la lengua española y de sus distintas variedades dentro del CILE» (Villalba, 2019: 3), punto que en parte recuperaría los lineamientos de una

mirada panhispánica⁸.

El otro argumento al que apela Amadio en función de la reivindicación del español se apoya en un *lugar común de la cantidad*, es decir, «aquel que afirma que algo vale más que otra cosa por razones cuantitativas» (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 148): «Es crucial que las investigaciones se den a conocer en español. El castellano es significativo en cuanto a cantidad de hablantes» (Villalba, 2019: 4). De este modo, el número global de hispanohablantes, así como previamente Giorguli Saucedo había mencionado su «extensión universal», se expone como fundamento para referir el potencial de difusión de la lengua en el campo científico.

El último argumento, articulado a través de otra pregunta retórica, vuelve sobre la instancia de la publicación en español, pero en este caso se vincula con el compromiso que asumen (o deberían asumir) los científicos con los organismos estatales que financian las investigaciones: «¿Si los subsidios que obtenemos los investigadores provienen del Estado, entonces podría contemplarse la producción de *papers* en español?» (Villalba, 2019: 5). Este tópico ha sido históricamente articulado por distintas figuras de la ciencia hispanohablante. Por una parte, el médico historiador español Pio del Río Hortega (1882-1945) afirmaba que el rendimiento producido por un científico debía ser parte del patrimonio del Estado que invirtió en su formación, así como sostenía que, en caso de comunicar los resultados en una lengua distinta a la nacional, los únicos réditos de la investigación serían para el autor original y para el país que los publica (Del Río Hortega, [1937] 1990). Por otra parte, el médico fisiólogo argentino Bernardo Houssay (1887-1971), Premio Nobel en 1947, citaba a Louis Pasteur para afirmar que todo científico debía hacer lo posible por alcanzar la gloria de su patria (Houssay, [1929] 1989), así como denunciaba la perniciosa tendencia nacionalista de las grandes potencias por tomar en consideración solamente los trabajos publicados en el propio país, desatendiendo a los difundidos en otros países y otras lenguas (Houssay, [1959] 1989).

La problemática lingüística en la publicación especializada es recuperada en la serie documental. En el *Micro 3*, titulado «Implementación de tecnología de vanguardia como recurso didáctico en la enseñanza superior de la medicina», introducido por el médico especialista en cirugía pediátrica Víctor Defagó, se relata el trabajo interdisciplinario entre especialistas de la ingeniería y la medicina para el desarrollo de

⁸ Algunos paneles del CILE inscriptos en perspectivas panhispánicas fueron: «El español, lengua universal», «Lengua e interculturalidad», «El futuro iberoamericano del español» y «Variedad y pluralidad lingüística del español. Mestizaje lingüístico y cultural».

órganos con impresoras 3D. Al respecto Defagó sostiene: «es una tecnología que ha trascendido los límites de la provincia de Córdoba, hemos presentado estos trabajos en congresos internacionales y tenemos numerosas publicaciones realizadas en español y publicadas en revistas internacionales» (Canal Universidad Nacional de Córdoba, 2019, 2m06s)⁹. Si bien en el enunciado queda plasmada la opción por difundir una investigación con tecnología de punta en revistas de carácter internacional, se enfatiza que se trata de publicaciones en la lengua propia de los científicos. La afirmación vuelve a ilustrar entonces las tensiones entre la línea principal del panel y el posicionamiento de la serie producida por la UNC.

8. DE LA DICOTOMÍA ESPAÑOL / INGLÉS AL PLURILINGÜISMO

La línea que orientó las posiciones del panel «La comunicación del pensamiento científico en español» se alejó entonces de la posibilidad de considerar alternativas, o propuestas para empoderar el uso de esta lengua en la difusión de textos especializados en áreas de las ciencias exactas y naturales. El ideologema que sostiene que «el inglés es la lengua franca de la ciencia» se prolonga a lo largo de las disertaciones y busca consolidarse en la argumentación a partir de dos metáforas. Por un lado, la metáfora bélica, en tanto la consideración de iniciativas o políticas lingüísticas en función del uso del español es *una batalla fútil e insustancial*. Por otro lado, la metáfora lúdica, en la medida en que la publicación en inglés es *la regla del juego*. Interesa notar, al respecto de esta última, que sea la dimensión regulatoria del juego aquella que se focaliza en el discurso. Si toda intervención pública sobre el lenguaje es material de estudio para la glotopolítica, sin duda son objeto privilegiado de análisis aquellas que buscan regular su uso, ya sea de manera más o menos explícita (al respecto, ver: Arnoux, 2020; Lauria 2021, Arnoux y Lauria 2022, Lauria y López García 2023). Se trata de una «regla» que, tal como se plantea en la historización del panel, merecer ser desnaturalizada y problematizada, lo que no implica en absoluto ni silenciar el innegable papel del inglés en la comunicación científica global ni ubicarse en una posición de indignación provocada por un sentimiento de nacionalismo lingüístico.

Al contrario, la reflexión sobre la cuestión puede conducir a estrategias más amplias, que exceden al (des)uso del español, y que piensen los beneficios del plurilingüismo en comunicaciones científicas, en sintonía con pronunciamientos como el

⁹ Los otros documentales fueron: «*Micro 1*: Regeneración y domesticación de recursos herbáceos de interés ornamental y forrajero nativos de las Sierras Chicas de Córdoba afectadas por incendios», «*Micro 2*: Colección de semillas del herbario ACOR de la Facultad de Ciencias Agropecuarias» y «*Micro 4*: Desde la escuela y con el arte. Creando hábitos alimentarios saludables para la prevención del cáncer».

de la *Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (2017) o el de la *Iniciativa Helsinki* (2019). Entre otras ventajas del plurilingüismo, se ha destacado: asegurar el acceso igualitario al conocimiento científico, proteger las infraestructuras nacionales para publicar la investigación localmente relevante, promover la diversidad lingüística en la evaluación de la investigación y en los sistemas de financiación, así como evitar el empobrecimiento del pensamiento, la creatividad y el propio desarrollo científico como peligros latentes implicados en el uso de una sola lengua para esta actividad. Creemos, por fin, que tal vez el panel del CILE fue una oportunidad no plenamente aprovechada para reflexionar sobre posibles políticas multilingüísticas desde el espacio científico hispanohablante.

REFERENCES

- Ammon, U. (2007). "Global scientific communication. Open questions and policy suggestions". *AILA Review* 20, 123–133.
- Amossy, R. (2000). *L'argumentation dans le discours*. París: Nathan.
- Amossy, R. (2008). "Argumentation et Analyse du discours: perspectives théoriques et découpages disciplinaires". *Argumentation & Analyse du Discours* 1, 1-19. Disponible en <https://journals.openedition.org/aad/200>
- Angenot, M. (1982). *La parole pamphletaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. París: Payot.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Aracil, L. V. (1983). *Dir la realitat*. Barcelona: Edicions dels Països Catalans.
- Arikan, A. (2011). "Prospective English Language Teachers' Perceptions of the Target Language and Culture in Relation to their Socioeconomic Status". *English Language Teaching* 4(3), 232-242. Disponible en: <https://doi.org/10.5539/elt.v4n3p23>
- Armentia, J. (2019). "Una experiencia astronómica en la integración entre ciencias y letras en lengua española: la estrella Cervantes y sus planetas Dulcinea, Rocinante, Quijote y Sancho". En Ortega, P. (Coord.), *La comunicación del pensamiento científico en español* (pp. 1-10), Córdoba: VIII Congreso Internacional de la Lengua Española.
- Arnoux, E. (2007). "“La lengua es la patria”, “nuestra lengua es mestiza” y “el español es americano”: desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española". En Hofmann, Sabine (ed.), *Más allá de la nación. Medios, espacios comunicativos y nuevas comunidades imaginadas* (pp. 17-40), Berlín: Edition Tranvía.
- Arnoux, E. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado* (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Arnoux, E. (2011). "Desde Iguazú: mirada glotopolítica sobre la integración regional". *Línguas, políticas e ensino na integração regional*. En A. Fanjul y G. da Silva Castela (Orgs.), *Línguas, políticas e ensino na integração regional* (pp. 38-64), Cascavel: Assoestes.
- Arnoux, E. (2015). "Minorización lingüística y diversidad: en torno al español y al portugués como lenguas científicas". *Anais do Seminário Ibero-americano de Diversidade Lingüística* (pp. 290-306). Brasília: Iphan.
- Arnoux, E. (2020). "Modos de regulación de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización". *La Rivada, Revista de investigaciones en ciencias sociales* 14, 15-34. Disponible en: <http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-antiores/132-numero-14-julio-2020/2-dossier/249-modos-de-regulacion-de-la-discursividad>
- Arnoux, E. y J. Del Valle (2010). "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo". *Spanish in Context* 7(1), 1-24.
- Arnoux, E. y D. Lauria (2022). "La prescripción en los discursos sobre la lengua". En I. Carranza,

- T. van Dijk y C. López Ferrero (Eds.) *Handbook of Spanish discourse studies* (pp. 129-142), Londres: Routledge.
- Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL, 2017). "Por una ciencia y educación superior pública, gratuita, crítica, humanista e intercultural, basada en modelos plurilingües de investigación y docencia". *Mundo Alfal*. Disponible en: <http://www.mundoalfal.org/sites/default/files/proyectos/ConvP8.pdf>
- Bein, R. (2020). "Los desafíos de una ciencia plurilingüe (también en tiempos de pandemia)". En F. Dandrea y G. Lizabe (Eds.) *Internacionalización y gobernanza lingüística en el nivel superior: las lenguas extranjeras en contexto* (pp. 13-28), Río Cuarto: UniRío Editorial.
- Black, M. (1966). *Modelos y metáforas*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Burgos Ruiz, E. (2019). "¿Cuál es el deber de los científicos en la divulgación de sus conocimientos a la sociedad en general y en el combate contra las pseudociencias?". En Ortega, P. (Coord.), *La comunicación del pensamiento científico en español* (pp. 1-6), Córdoba: VIII Congreso Internacional de la Lengua Española.
- Calaforra, G. (2003). *Lengua y poder en las situaciones de minorización lingüística*. Cracovia: Universidad Jagellónica. Disponible en: <https://www.uv.es/~calaforr/CursColonia.pdf>
- Crystal, D. (1997). *English as a Global Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Defagó, V. (2019). "Implementación de tecnología de vanguardia como recurso didáctico en la enseñanza superior de la medicina", *La ciencia (nos) habla en español*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DrwueA-BpJ0>
- Del Valle, J. (2017). "La perspectiva glotopolítica y la normatividad". *AGLO I*, 17-40. Disponible en: <https://glotopolitica.com/2018/04/19/anuario-2017-1/>
- Del Río Horteiga, P. [1937] (1990). "La ciencia y el idioma". En J. López Piñeiro (Ed.) *Pío Del Río Horteiga* (pp. 421-429), Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Farmelo, G. (2004). *Fórmulas elegantes*. Madrid: Tusquets.
- Golombek, D. (2019). "Lengua franca... lengua científica. Sobre el uso y desuso del español en la comunicación de la ciencia". En Ortega, P. (Coord.), *La comunicación del pensamiento científico en español* (pp. 1-9), Córdoba: VIII Congreso Internacional de la Lengua Española.
- Guespin, L. y J. Marcellesi (1986). "Pour la Glottopolitique". *Langage* 83, 5-34.
- Green, B. (1999). *The Elegant Universe: Superstrings, Hidden Dimensions, and the Quest for the Ultimate Theory*. New York: W. W. Norton.
- Habibzadeh, F. (2008). "Journal impact factor: uses and misuses". *Archives of Iranian Medicine* 11(4), 453-454. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/18588379>
- Hamel, R. (2013). "El campo de las ciencias y la educación superior entre el monopolio del inglés y el plurilingüismo: elementos para una política del lenguaje en América Latina". *Trabalhos em Linguística Aplicada* 52(2), 321-384. Disponible en: <https://www.scielo.br/lj/tla/a/bqZHmrgdLJwZSmn7QChQSxK/?lang=es>
- Houssay B. [1929] (1989). "El porvenir de las ciencias en Argentina". En A. Barrios Medina y A. Paladini (Eds.) *Escritos y discursos del Dr. Bernardo Alberto Houssay* (pp. 271-289), Buenos Aires: Eudeba.
- Houssay, B. [1959] (1989). "El presente y el porvenir de la Fisiología". En A. Barrios Medina y A. Paladini (Eds.) *Escritos y discursos del Dr. Bernardo Alberto Houssay* (pp. 212-220), Buenos Aires: Eudeba.
- Instituto Cervantes (2019). "La comunicación del pensamiento científico en español". Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=CQ9iOSbPaCQ>
- Iniciativa Helsinki sobre multilingüismo en la comunicación científica (2019). Helsinki: Federation of Finnish Learned Societies, Committee for Public Information, Finnish Association for Scholarly Publishing, Universities Norway & European Network for Research Evaluation in the Social Sciences and the Humanities. Disponible en: <https://www.helsinki-initiative.org/es/read>
- Lara, L. (2015). *Temas del español contemporáneo*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Lauria, D. (2020). "De 'el español da batalla' a 'la batalla por el español'. Ideologías lingüísticas en la prensa cultural argentina contemporánea: el caso de la Revista Ñ". *La Rivada. Revista de investigaciones en ciencias sociales* 14, 37-57. Disponible en: <http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-antteriores/132-numero-14-julio-2020/2-dossier/250-de-el-espanol-da-batalla-a-la-batalla-por-el-espanol>

- Lauria, D. (2021). "Discursive practices control in Spanish language". *International Journal of the Sociology of Language*, 267/268, 143-152.
- Lauria, D. y M. López García M. (2023). "Hegemonías y disensos en torno a la regulación del español contemporáneo. Perspectiva nacional, regional y global". *RASAL* 2023(1), 111-117. Disponible en: <https://rasal.sael.org.ar/index.php/inicio/article/view/34>
- Lopardo, H. (2019). "La ciencia y el idioma", *Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana*, 53(2), 159-160. Disponible en: <http://www.abcl.org.ar/edicionesanteriores.html>
- Navarro, F. (2001). "El inglés, idioma internacional de la medicina", *Panace@ Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción* 2(3): 35-52. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6562891>
- Ortiz, R. (2009): *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pardo, M. y G. Quiroz (2021). "Género y estrato socioeconómico, ¿factores determinantes en el número y tipo de errores escritos del inglés como lengua extranjera?". *Lenguaje* 49(2), 394-437. Disponible en: <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v49i2.10540>.
- Perelman, C. y L. Olbechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Phillipson, R. (2008). "Lingua franca or lingua frankensteinia? English in European integration and globalization". *World Englishes*, 27(2): 250–268
- Rizzo, M. (2013). "Antecedentes de la política lingüística panhispanica: los congresos de la lengua española". En E. Arnoux y S. Nothstein (Eds.) *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo* (pp. 191-220), Buenos Aires: Biblos.
- Rizzo, M. (2016). "Los congresos de la lengua española: configuración de una matriz discursiva". *Anclajes* 3, 59-75. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/anclajes/v20n3/v20n3a04.pdf>
- Romero-Olivares, A. (2019). "Review with care". *Science* 366: 148. Disponible en: <https://science.sciencemag.org/content/366/6461/146>
- Tejada Cerda, P. y A. Niebles Gutiérrez (2016). "Análisis de algunos factores socio-culturales en la enseñanza de un idioma extranjero". *Estudios pedagógicos* 42, 31-39.
- Van Eemere, F., R. Grootendorst y F. Snoeck Henkemans (2006). *Argumentación. Análisis, evaluación, presentación*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Villalba, M. (2019). "La ciencia (nos) habla en español, proyecto que reivindica el idioma castellano en la comunicación científica", *UNCiencia*, Universidad Nacional de Córdoba, 1-10. Disponible en: <https://unciencia.unc.edu.ar/lenguas/la-ciencia-nos-habla-en-espanol-un-proyecto-que-reivindica-el-idioma-castellano-en-la-comunicacion-cientifica/>

AGRADECIMIENTOS: el presente trabajo no podría haberse realizado sin el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET, Argentina) y de su aval al proyecto "Ciencia y soberanía en los discursos sobre el español y el inglés: presente e historización de conflictos y tensiones (Argentina 1943-2020)". Los autores agradecen a esta institución.

JUAN JAVIER NAHABEDIAN. Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Magíster en Análisis del Discurso, Doctorando en Epistemología e Historia de la Ciencia (Universidad de Buenos Aires). Profesor de Teorías de la Argumentación en la Universidad Nacional de Moreno (Argentina).

PABLO VON STECHER. Doctor en Letras (Universidad de Buenos Aires) e Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET, Argentina). Sus temas de investigación se centran en el estudio de políticas lingüísticas en comunicaciones científicas y en el análisis del discurso científico, tópico sobre los que ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales y sobre los que ha dictado cursos de grado y posgrado.